



Teinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y TRES.

Su Contexto Inteligenciada esta Cuid. Acordo Informe el Contador y fho pare a la Junta para su libramiento.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Bart. ^{me} Lera de las Muelas fiel de partir las aguas en el heridamiento de Albarce por el que suplica se le mande por esta Cuid. pagar el Importe de un año de Valaxia que tiene debengado y por dho empleo le esta Consignado por necesitarlo para Subvenir a sus precisas Gajenzias con lo demas que en dho memorial refiere; y de su Contexto Inteligenciada esta Cuid. Acordo Informe el Contador y fho se traiga para su libramiento.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por Pedro Sanchez fortun Vecino de esta Cuid. y Diputado del partido de Sumbacrav de su termino por el que dice que habiendo expuesto la necesidad y publica conveniencia para los moradores de aquella poblacion y partido y a los muchos parageros que transitan por ella y tropa de su Mag. el que hubuna Persona obligada al abasto de pan corrido y que se oferia aha xerlo Miguel Ruiz morador en dha parte; se sirbio esta Cuid. tenerlo abun como tambien la Circunstancia que propuso de que habia de poder vender el pan dos mas mas a la tasa que tenga en ella y de mandar que compareciera a escipituras su obligacion; pero se detiene en ejecutarla por no haverse prebenido ni aprobado por esta dha Cuid. el principal requisito con que ofere ejecutarla de que ninguna Persona ha de poder vender pan en la referida poblacion aunque sea a menor precio a causa de que por este medio puede seguirse el perjuicio de perderse el pan que tenga para el abasto; por cuya causa se suplica que hallando por conveniente la seguridad de abasto en dho partido y ser atendible para conseguirlo por la publica utilidad la Circunstancia con que se obliga el dho Miguel Ruiz a que ninguna otra Persona amare pan para vender se sirba de esta Cuid. decretarlo para que en su virtud pare el Contenido a otorgar la correspondiente obligacion con